



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
30 de mayo de 2002  
Español  
Original: inglés

---

**Período de sesiones anual de 2002**

Ginebra, 17 a 28 de junio de 2002

Tema 6 del programa provisional

FNUAP

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Proyectos y programas propuestos**

**Recomendación de la Directora Ejecutiva**

**Asistencia a los Gobiernos de los países de habla inglesa y neerlandesa  
de la región del Caribe\***

Asistencia propuesta del FNUAP: 10 millones de dólares de los EE.UU., de los cuales 4 millones se aportarán con cargo a recursos ordinarios y 6 millones con cargo a recursos procedentes de la cofinanciación u otros recursos, incluidos los recursos ordinarios, o de todas esas fuentes

Período del programa: Cinco años (2002-2006)

Ciclo de asistencia: Tercero

Categoría según la decisión 2000/19: B: Belice, Guyana, Santa Lucía  
C: Jamaica, Suriname, Trinidad y Tabago  
O: Anguila, Antigua y Barbuda, Antillas Neerlandesas, Aruba, Bahamas, Barbados, Bermuda, Dominica, Granada, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas

---

\* La transición al nuevo proceso de programación armonizado solicitado en la decisión 2001/11 exigía un período de ajuste a fin de satisfacer los nuevos requisitos para la formulación de los anteproyectos de programas para los países.



**Asistencia propuesta por esfera del programa básico**

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	2,5	5,5	8,0
Estrategias de población y desarrollo	1,0	0,5	1,5
Coordinación y asistencia al programa	0,5	–	0,5
<b>Total</b>	<b>4,0</b>	<b>6,0</b>	<b>10,0</b>

## I. Análisis de la situación

1. La población de los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe, que en 2000 sumaba aproximadamente 6,3 millones de personas, según las proyecciones llegará a 7,5 millones de personas en 2020. Los principales problemas demográficos con que se enfrentan estos países son la rápida propagación del VIH/SIDA; la iniciación prematura de las actividades sexuales y los problemas inherentes; los efectos de la emigración sobre los recursos y el tejido social; la desigualdad de género, y una población en rápido envejecimiento.

2. La subregión presenta características sumamente diversas, que se manifiestan en un crecimiento demográfico anual que oscila entre 0,37% en Barbados y 2,17% en Belice. A menudo no se perciben las disparidades existentes entre los diversos países y dentro de ellos en los datos globales referidos a la situación social y el desarrollo. En los países del grupo B el porcentaje de la población que se encuentra por debajo del umbral nacional de pobreza oscila entre el 25% en Santa Lucía y el 48% en Guyana; en los países del grupo C, el porcentaje de población que vive por debajo del umbral de pobreza oscila entre el 16% en Jamaica y el 39% en Suriname. En los países del grupo O en los que el FNUAP realizará actividades ese promedio es del 19%. En esos países, la pobreza se ve exacerbada por la falta de capital humano suficiente que pueda prestar apoyo a las iniciativas de desarrollo.

3. Aún resulta difícil alcanzar los objetivos fijados en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su examen quinquenal. La epidemia de VIH/SIDA constituye un escollo significativo para todos los esfuerzos encaminados a lograr el desarrollo sostenible, dado que la población adulta de la subregión del Caribe registra la segunda tasa más alta del mundo de prevalencia de la enfermedad (2,2%), es decir que se sitúa en el segundo lugar después del África subsahariana. El VIH/SIDA es la principal causa de muerte entre las personas de 15 y 44 años de edad. Se calcula que la prevalencia de la infección entre las personas de entre 15 y 24 años de edad es del 19%. Todos los gobiernos de la subregión han determinado que el VIH/SIDA es uno de los principales problemas que obstaculizan el desarrollo; por ello, se han simplificado las actividades operacionales de recaudación de fondos mediante el establecimiento de la Alianza Pan Caribeña

de lucha contra el VIH/SIDA, creada por la Comunidad del Caribe (CARICOM).

4. La migración tanto dentro como desde la subregión ha tenido consecuencias significativas. Dado que actualmente es mayor el número de mujeres que emigran, muchos hogares que anteriormente estaban encabezados por mujeres ya no cuentan con un progenitor. La base de recursos humanos de muchos países también se está contrayendo a medida que un número ingente de personas bien calificadas abandona los países para ocupar puestos bien remunerados en América del Norte y el Reino Unido.

5. La actividad sexual en la subregión comienza a una edad temprana. Una encuesta realizada en Jamaica en 2000 reveló que el 28% de los jóvenes había comenzado a tener relaciones sexuales antes de los 10 años. En otros varios países de la subregión se registran cifras similares. Los embarazos en la adolescencia, la mayoría de los cuales no son deseados, constituyen una proporción significativa del total de nacimientos, que en Jamaica actualmente es de 112 nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años. En Santa Lucía esta cifra es de 57 por cada 1.000 mujeres. Aunque se han realizado escasas investigaciones, se considera que las tasas de aborto entre adolescentes son sumamente elevadas en muchos países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe. Los jóvenes por lo general deben obtener el consentimiento de los padres para recibir servicios de salud sexual y reproductiva, pero algunos gobiernos han comenzado a elaborar directrices normativas para regularizar esta situación.

6. En su mayor parte la región del Caribe se encuentra en una etapa avanzada de transición demográfica. En Belice, por ejemplo, la esperanza de vida al nacer aumentó de 57,7 años en 1950 a 73,6 en 2000. Se prevé que en Belice el porcentaje de personas mayores de 60 años (sólo el 9% en 1950) aumentará a 21,7% en 2050. Se ha prestado escasa atención a este cambio demográfico que, al combinarse con la permanente emigración de jóvenes, hará que resulte cada vez más difícil prestar servicios sociales indispensables a poblaciones en proceso de envejecimiento.

7. En la subregión persisten las injusticias y desigualdades de género, a pesar de la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Plataforma de Acción de Beijing y acuerdos internacionales de la misma

índole. En algunos países se han promulgado leyes relativas a la violencia en el hogar y el cuidado del niño, pero es necesario agilizar su aplicación y cumplimiento.

8. Uno de los problemas con que se enfrenta la subregión es la insuficiente capacidad institucional de los países del grupo B en materia de elaboración y ejecución de políticas. Se tiene escasa conciencia respecto de los problemas demográficos. Si bien existen suficientes datos sociodemográficos, no se han uniformado los métodos de recolección de datos y la capacidad de análisis y difusión de datos es ilimitada.

## **II. Experiencia adquirida en las actividades de cooperación realizadas anteriormente**

9. El segundo programa de asistencia a los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe concentró la mayor parte de sus actividades vinculadas a la salud reproductiva en tres países: Guyana, Jamaica y Suriname. Se hizo hincapié en la ejecución de proyectos de demostración con una metodología integrada e interinstitucional. Se añadieron al programa actividades de promoción a fin de impulsar la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo así como las principales medidas para la ulterior ejecución de dicho Programa de Acción. Con esta metodología se obtuvieron resultados parcialmente positivos en lo que respecta al logro de la sostenibilidad de las actividades, debido a que aún no se habían establecido los vínculos necesarios entre las actividades subregionales y las necesidades nacionales. Estas limitaciones serán abordadas en el nuevo programa, en el que se ha adoptado un enfoque múltiple.

10. La ejecución de proyectos de demostración en la esfera de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes ha dado lugar al fortalecimiento de la voluntad política para integrar esos servicios en los sistemas de atención primaria de la salud de Guyana, Jamaica y Suriname. En los tres países se ha logrado un mayor reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y se han modificado las políticas a fin de promover su incorporación en la normativa; otros organismos que trabajan en esos países han ejecutado programas similares.

11. El subprograma de promoción ha contribuido a la mayor concienciación de los encargados de formular

decisiones, los medios de comunicación y la sociedad civil respecto de los problemas demográficos con que se enfrenta la subregión. El subprograma ha contribuido a que se iniciaran actividades de cooperación entre parlamentarios y jóvenes. Aunque la labor de ambos grupos ha derivado en la elaboración de planes de acción subregionales, se han realizado escasas actividades de seguimiento en el plano nacional y son pocos los mecanismos creados con objeto de promover la identificación nacional con esas iniciativas.

12. El subprograma de estrategias de población y desarrollo ha dado lugar a la creación de un curso sobre población y desarrollo en la Universidad de las Indias Occidentales. La mayor parte de los profesionales procedentes de Guyana, Jamaica y Suriname que siguieron el curso regresaron a sus respectivas instituciones y aplicaron los nuevos conocimientos y aptitudes adquiridos en materia de investigaciones y gestión de datos.

## **III. Programa propuesto**

13. La oficina del FNUAP para los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe, sita en Jamaica, ha participado en la formulación de la evaluación común para los países y los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) con todos los equipos nacionales de las Naciones Unidas en la subregión. Aún no ha concluido la preparación de los MANUD correspondientes a Belice y Suriname. En Jamaica, el FNUAP armonizó su ciclo de programas con el PNUD y el UNICEF. El objetivo común de los seis MANUD que guarda relación con el programa del FNUAP es el de la reducción de la pobreza y el logro de un nivel óptimo de desarrollo humano y social.

14. El objetivo general del programa propuesto para el FNUAP es contribuir a la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de la población de los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe mediante la promoción de los derechos y la salud sexual y reproductiva, la igualdad y equidad de género y la integración de los factores vinculados con la población en las estrategias y planes de desarrollo.

15. El enfoque estratégico general del FNUAP consiste en hacer hincapié en la sostenibilidad mediante el fomento de la capacidad y la promoción de la colaboración intersectorial e interinstitucional con objeto de prestar apoyo a los gobiernos en la ejecución del

Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Las estrategias se llevarán a la práctica sobre todo dentro del marco de las diversas actividades de los equipos nacionales de las Naciones Unidas con objeto de contribuir a la ejecución de los programas nacionales de desarrollo. También revestirán una importancia fundamental las alianzas con órganos regionales, como la CARICOM, la Organización de los Estados del Caribe Oriental y la Universidad de las Indias Occidentales.

16. Se proponen dos subprogramas: uno en la esfera de la salud reproductiva y otro en la esfera de las estrategias de población y desarrollo. Ambos recibirán el apoyo de las estrategias intersectoriales de promoción. El programa se ejecutará en forma simultánea en los tres niveles: nacional, subregional y de grupo. En los países de los grupos B y C, y con cargo a los recursos ordinarios, se prestará apoyo a la realización de proyectos especiales para cada país en materia de salud sexual y reproductiva, prestando especial atención a la prevención del VIH/SIDA, en tanto en otros países se prestará apoyo a medida que se disponga de fondos procedentes de la cofinanciación.

17. En el plano subregional, se hará además hincapié en la promoción de la prevención del VIH/SIDA en el contexto del Plan Estratégico Regional de la CARICOM para el VIH/SIDA. A causa de las limitaciones de los recursos, las actividades relacionadas con las estrategias de población y desarrollo se centrarán en un grupo de países, entre ellos, Belice, Guyana y Suriname, y los países de la Organización de los Estados del Caribe Oriental.

### **Salud reproductiva**

18. El resultado previsto del subprograma de salud reproductiva es contribuir al fortalecimiento de los marcos normativos y programáticos de apoyo a los derechos sexuales y reproductivos, haciendo especial hincapié en los adolescentes.

19. Los resultados previstos del subprograma de salud reproductiva son los siguientes: a) una mayor disponibilidad y accesibilidad de servicios de salud reproductiva de alta calidad, orientados a los jóvenes, en que se tengan en cuenta las cuestiones de género, en el marco de los sistemas de atención primaria de la salud de los países de los grupos B y C; b) el aumento de la capacidad nacional para la prevención del VIH/SIDA; y c) una mayor conciencia de los derechos de salud re-

productiva en toda la subregión, en particular entre jóvenes y hombres.

20. Las estrategias encaminadas al logro de esos resultados aprovechará la consolidación de las anteriores iniciativas adoptadas en materia de salud reproductiva de los adolescentes en Guyana, Jamaica y Suriname, e incluirán el apoyo al establecimiento de programas de salud reproductiva para los adolescentes en Belice y Santa Lucía. Se seguirá prestando apoyo al suministro de productos relacionados con la salud reproductiva en todos los países de los grupos B y C, y se promoverá la asignación de más fondos públicos para esos productos.

21. También se prestará apoyo a las comunicaciones encaminadas a lograr un cambio de conducta, con particular atención en la prevención del VIH/SIDA entre los jóvenes. Se promoverá activamente la participación de los hombres, tanto en apoyo a la salud reproductiva de las mujeres como para la ejecución de programas destinados al mejoramiento de la salud reproductiva de los hombres. En las actividades de promoción se tendrán en cuenta las actividades de investigación en curso y las prácticas óptimas para promover las perspectivas de reivindicación de derechos, tanto en el plano de las políticas nacionales como en la prestación de servicios.

### **Estrategias de población y desarrollo**

22. Los resultados previstos de las estrategias del subprograma de población y desarrollo son las siguientes: a) contribuir al mejoramiento de la eficacia de las políticas públicas en todos los niveles mediante la promoción de un mayor conocimiento y consideración de los vínculos entre la política pública y los factores demográficos; y b) contribuir a la creación de un entorno favorable para el examen sistemático de los factores demográficos relacionados con las estrategias de reducción de la pobreza y desarrollo.

23. Los resultados previstos de las estrategias del subprograma de población y desarrollo son las siguientes: a) el aumento de la capacidad subregional para la recolección de datos sociodemográficos, su análisis e integración en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas; y b) el aumento del apoyo político a la incorporación de los principales factores demográficos y de desarrollo en las estrategias de mitigación de la pobreza y desarrollo.

24. Se hará hincapié en las siguientes cuestiones: a) las estrategias de población y reducción de la pobreza; b) la migración internacional; c) el envejecimiento

de la población; d) las consecuencias económicas y sociales de las iniciativas en que se tienen en cuenta los factores de género; y e) las consecuencias del VIH/SIDA. Las estrategias se centrarán en la consolidación de un grupo de profesionales sumamente competentes en la gestión de datos. Se prestará apoyo al examen de los factores demográficos contemplados en las políticas vigentes en el marco de las actividades de reducción de la pobreza que llevan a cabo los países, mediante la creación de un capital humano por conducto de la capacitación y el ofrecimiento de servicios técnicos especializados. En particular, se prestará apoyo al análisis de los datos del censo de 2000 y la realización de encuestas sobre salud reproductiva a fin de incorporar los factores demográficos en las políticas públicas. Se prestará apoyo a las investigaciones en torno a las consecuencias regionales de la modificación de la distribución por edad y las modalidades de migración, y la construcción de la identidad masculina.

#### **IV. Gestión de programas, supervisión y evaluación**

25. La ejecución nacional de proyectos será la principal modalidad de ejecución, por conducto de los ministerios competentes, los comités de lucha contra el VIH/SIDA y otras entidades intersectoriales, así como universidades y organizaciones no gubernamentales nacionales.

26. La oficina del FNUAP en el país se compone de un Representante, un Representante Adjunto, dos oficiales nacionales de programas y un funcionario nacional encargado del proyecto sobre el VIH/SIDA, cuyos puestos son cofinanciados por el FNUAP y el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. Se contratará a otros dos funcionarios nacionales de proyectos, uno para estrategias de población y desarrollo y otro para promoción y movilización de recursos.

27. En consonancia con la metodología de gestión basada en los resultados, se realizarán estudios de referencia y se elaborarán planes de supervisión con el apoyo del Equipo de Servicios Técnicos del FNUAP en la Ciudad de México. El examen de mitad de período así como las evaluaciones de proyectos y programas se llevarán a cabo de conformidad con las directrices del FNUAP.

28. Se hará todo lo posible por obtener cofinanciación. Hasta la fecha, se han estudiado las posibilidades existentes al respecto con el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la Comisión Europea y el Fondo de Seguridad Humana del Japón.

#### **V. Recomendación**

**29. La Directora Ejecutiva recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el programa de asistencia a los Gobiernos de los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe que figura en el presente documento, con una consignación de 10 millones de dólares para el período 2002-2006, de los cuales 4 millones de dólares se programarán con cargo a los recursos ordinarios del FNUAP, en la medida en que se disponga de ellos, mientras que se trataría de obtener el saldo recurriendo a la cofinanciación o a otros recursos, incluidos los recursos ordinarios, o a todas esas fuentes, en la medida compatible con la decisión 2000/19 de la Junta Ejecutiva sobre la asignación de los recursos del FNUAP.**

## Marco de resultados y recursos para los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe

Objetivo del FNUAP	Logros	Indicadores	Productos incluidos los principales indicadores	Recursos
<b>Objetivo unificado del MANUD: Contribuir a la reducción de la pobreza y al logro de un nivel óptimo de desarrollo humano y social</b>	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de la población de los países de habla inglesa y neerlandesa de la región del Caribe mediante la promoción de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad y equidad de género y la integración de los factores demográficos en las estrategias y planes de desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integración de la salud reproductiva de los adolescentes en los sistemas de atención primaria de la salud</li> <li>Aumento del porcentaje de adolescentes que utilizan servicios de salud sexual y reproductiva</li> <li>Aumento de la tasa de prevalencia del empleo de anticonceptivos</li> <li>Reducción de las necesidades no satisfechas</li> <li>Adopción de políticas nacionales destinadas a atender las necesidades de los adolescentes en materia de salud reproductiva</li> </ul>	<p>Mayor disponibilidad y accesibilidad a servicios de salud reproductiva de alta calidad, destinados a los jóvenes, en los cuales se tengan en cuenta las cuestiones de género, en el marco de los sistemas de atención primaria de la salud en los países de los grupos B y C</p> <p><i>Indicadores de resultados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planes estratégicos y directrices normativas establecidas con objeto de prestar servicios de salud reproductiva de alta calidad destinados especialmente a los jóvenes y combatir la violencia por motivos de género</li> <li>Aumento del número de centros que prestan servicios de alta calidad destinados a los adolescentes</li> <li>Mejoramiento de los diversos métodos anticonceptivos</li> </ul> <p>Aumento de las capacidades nacionales para la prevención del VIH/SIDA</p> <p><i>Indicadores de resultados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Eficacia de las intervenciones en materia de servicios y educación para la prevención del VIH/SIDA en determinados países</li> <li>Aumento del porcentaje (entre los países y los grupos destinatarios) de jóvenes de toda la región que conocen los métodos de prevención del VIH/SIDA y tienen actitudes favorables al respecto</li> </ul> <p>Mayor conciencia respecto de los derechos de salud reproductiva en toda la subregión, en particular entre los jóvenes y los hombres</p> <p><i>Indicadores de resultados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de estrategias de promoción y modificación de los comportamientos destinadas a atender las cuestiones vinculadas con la salud y los derechos reproductivos y sexuales y combatir la violencia por motivos de género</li> </ul>	<p>8 millones de dólares (2,5 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 5,5 millones de dólares con cargo a recursos procedentes de la cofinanciación u otros recursos, incluidos los recursos ordinarios, o de todas esas fuentes)</p>

Objetivo del FNUAP	Logros	Indicadores	Productos incluidos los principales indicadores	Recursos
Ídem	<p>Contribuir al aumento de la eficacia de las políticas públicas en todos los niveles mediante la promoción de un mayor conocimiento y consideración de los vínculos entre la política pública y los factores demográficos</p> <p>Contribuir a la creación de un entorno favorable para el examen sistemático de los factores demográficos en las estrategias de reducción de la pobreza y el desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas relativas a la población, las cuestiones de género y el VIH/SIDA en los marcos de los programas de mitigación de la pobreza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento del porcentaje (en relación con los diversos países y grupos destinatarios) de jóvenes y hombres que conocen las prácticas de prevención personales y las cuestiones de género y tienen actitudes favorables al respecto</li> </ul> <p>Aumento de la capacidad subregional para la recolección, el análisis y la integración de datos sociodemográficos en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas</p> <p><i>Indicadores de resultados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad de datos y análisis desglosados por sexo y edades sobre las principales cuestiones demográficas con objeto de formular políticas y programas</li> <li>Aumento del número de profesionales e instituciones que participan en la integración de las cuestiones demográficas en las políticas públicas</li> </ul>	<p>1,5 millones de dólares (1 millón de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 0,5 millones de dólares con cargo a recursos procedentes de la cofinanciación u otros recursos, incluidos los recursos ordinarios, o de todas esas fuentes)</p>
	<p>Contribuir a la creación de un entorno favorable para el examen sistemático de los factores demográficos en las estrategias de reducción de la pobreza y el desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento de las asignaciones presupuestarias destinadas a los programas demográficos y de salud sexual y reproductiva</li> </ul>	<p>Aumento del apoyo político a la incorporación de los principales factores demográficos y de desarrollo en las estrategias de mitigación de la pobreza y desarrollo</p> <p><i>Indicadores de resultados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Declaraciones políticas de alto nivel a favor de las cuestiones demográficas y de salud reproductiva, incluidas la prevención del VIH/SIDA, la igualdad y equidad de género y la eliminación de la violencia por motivos de género</li> <li>Inclusión de los principales factores demográficos en los programas e informes sobre políticas de desarrollo y análisis de estrategias</li> </ul>	<p>Coordinación y asistencia a los programas: 0,5 millones de dólares</p>